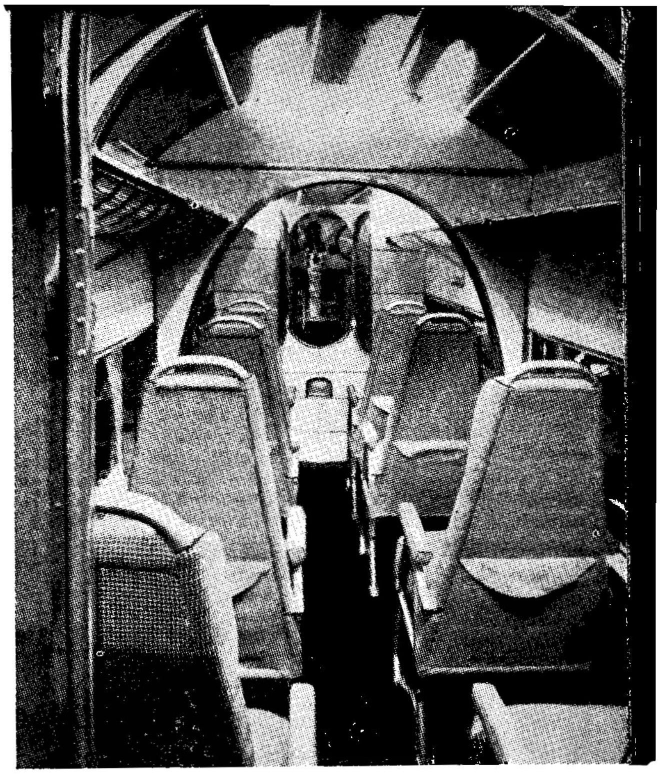
CACYA

La Revista del Centro de Arquitectos Constructores de obras y Anexos



Sumario

Año XIII — Buenos Aires, Octubre 1939 — Nº 143

REGISTRO NACIONAL de la Propiedad Intelectual Número 056654

Oficinas
Cangallo 511 — U.T. 33 Av. 8864

Administrador
Luis A. Romero

◆

Precio de suscripción anual:

Capital Federal	$ 3.50 m|n.
Provincias	„ 4.— „
Extranjero	„ 5.— „

NUMEROS SUELTOS

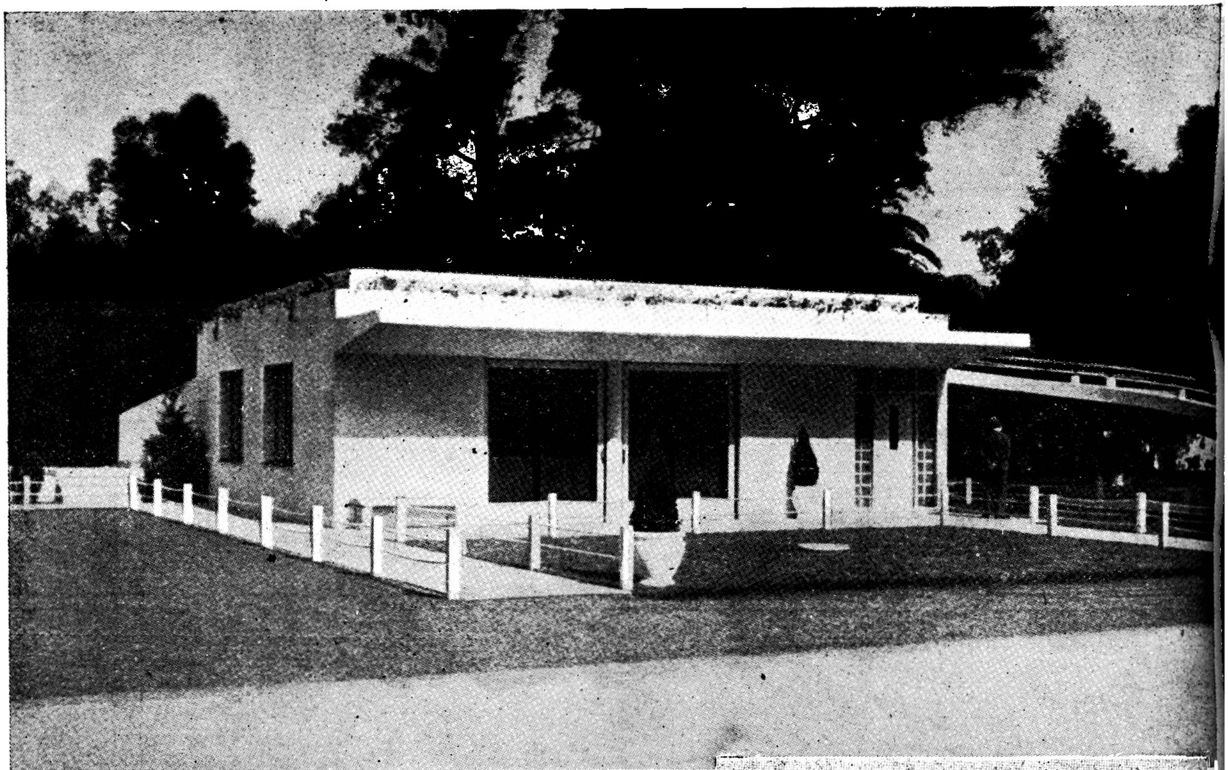
Del mes de aparición	$ 0.40
De mes atrasado	„ 0.50

CONCESIONARIOS DE VENTA
Capital Federal:
Sr. Felipe Terán
Interior y Extranjero:
El Distribuidor Americano. Reconquista 972, Buenos Aires. U.T. 31 Retiro 9458.

◆

La Dirección no mantiene correspondencia sobre los trabajos no solicitados para la publicación ni se responsabiliza de los mismos.

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO PAGADO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 104

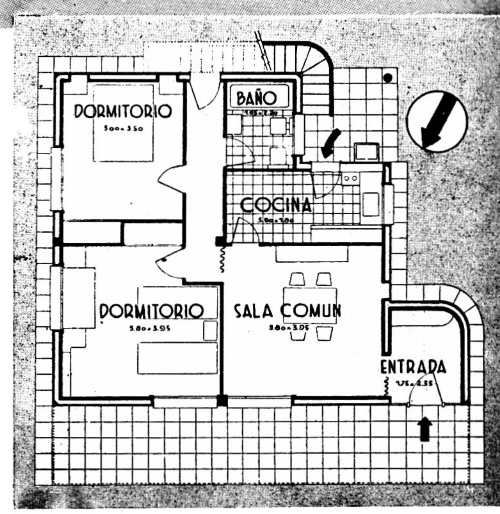


Para facilitar al público durante los días de Exposición, una mejor observación de los detalles exteriores de la Casa, se ha construído una rampa de hormigón.

LA CASA

DE

CEMENTO PORTLAND



Para una adecuada distribución se han dispuesto los elementos en forma compacta; estando los apoyos equidistantes a 4 metros uno del otro. Los dormitorios orientados al Este, se vinculan cómodamente con el baño y éste a su vez, contiguo a la cocina hace más económica su instalación. El hormigón armado ha permitido la formación de una galería abierta sin columnas sobre el jardín, que resulta así un agradable lugar de permanencia para solaz y esparcimiento.

La Compañía Argentina de Cemento Portland se complace en ilustrar esta página, con un aspecto de la interesante casa de hormigón, que la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, ha hecho construir en la Exposición de la Vivienda Popular, en la Rural, Palermo, como acto de adhesión a las finalidades del 1er. Congreso Panamericano de la Vivienda Popular. El visitante tendrá oportunidad de apreciar las condiciones de seguridad, aislación, economía, resistencia, comodidad e higiene que ofrece la casa construída íntegramente con hormigón de cemento portland.

●

Arquitectos-Ingeniero:

Sres. Ocampo, Rodríguez Remy y Simeone

Empresa Constructora:

Geopé

Visite la Exposición de la Vivienda Popular que permanecerá abierta hasta el 5 de Noviembre de 14 a 24 horas.

EL 1er. CONGRESO PANAMERICANO DE LA VIVIENDA POPULAR

De acuerdo al programa que publicáramos oportunamente, y con la asistencia de delegados de diecinueve países, reunióse en esta Capital, en la sala de sesiones del H. Concejo Deliberante, el Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular.

Las deliberaciones, desarrolladas en un ambiente de singular entusiasmo, tuvieron lugar durante los días 2 al 7 inclusives del mes en curso, bajo la presidencia del diputado nacional Dr. Juan F. Cafferata, a quien se debe, en gran parte, el éxito de tal iniciativa.

Nueve comisiones tuvieron a su cargo el estudio de las ponencias presentadas por las diversas delegaciones, aprobándose, por unanimidad, en la sesión de clausura, conforme a lo previsto por el reglamento del Congreso, las conclusiones respectivas, de las que damos, a continuación, un breve resumen.

ASPECTO ECONOMICO

Involucra esta comisión en su dictamen las cuestiones relativas a los ingresos anuales de las familias de obreros o modestos empleados, proporción y distribución de sus gastos, posibilidad para las mismas de adquirir la casa-habitación y abaratamiento de alquileres.

HIGIENE

Esta comisión propugna que todas las viviendas populares deben reunir los requisitos sanitarios indispensables para asegurar el desarrollo y conservación de la salud física y mental de sus moradores, lo que será condicionado en cada país por las características de su suelo y de su clima, por la distribución de su población, por su régimen agrario e industrial y por las necesidades, hábitos y costumbres de sus habitantes.

ASPECTO SOCIAL

Es deseo vehemente del congreso que los distintos países en él representados, contemplen la necesidad urgente de fijar un salario mínimo familiar para los obreros y empleados con el fin de ponerlos en capacidad económica de adquirir su vivienda en propiedad.

Se recomienda la celebración de conferencias o congresos nacionales de la Vivienda Popular para obtener la sanción de leyes concordantes y complementarias que permitan llevar a la práctica el ideal de la vivienda económica, urbana y rural.

URBANISMO

La comisión de Urbanismo recomienda entre otras cosas, que todo plan de vivienda popular debe ser encarado como un problema urbanístico y por lo tanto todo proyecto de vivienda popular debe considerarse parte integrante del plan regulador y regional. Así también auspicia la conveniencia de crear el Instituto de la Vivienda Popular en cada país de América con la finalidad de propender a la aplicación de los principios básicos consagrados por los congresos.

FINANZAS

Destaca esta comisión que el aporte del Estado debe consistir en la dotación de un capital a una institución central e independiente encargada de llevar a cabo tal finalidad. El aporte del Estado debe ser de carácter permanente, proporcionado a las necesidades. Asimismo, dice que los gobiernos deben procurar que las empresas públicas particulares, cajas de ahorros, auxilios y jubilaciones, compañías de seguros y similares contribuyan con aportes de capital o con la compra de bonos de los que se emitan con destino al fomento de la casa popular.

ASPECTO ARQUITECTONICO

El informe de la comisión de Aspecto Arquitectónico propicia la construcción de la vivienda popular individual, urbana y rural que responderán a condiciones higiénicas y económicas, recomendándose la utilización de las materias primas regionales, pero por razones de buena vecindad y economía y un buen entendido panamericanismo convendrá realizar el intercambio de materias y productos con vistas a favorecer el abaratamiento de la construcción. Se recomienda, igualmente, que las viviendas populares sean construídas con criterio económico, sin perjuicio del empleo de materiales de buena calidad. En la votación de estas conclusiones hizo algunas observaciones en disidencia el delegado de Chile.

EDUCACION

Propone en su informe esta comisión que los estados americanos den la más amplia, intensa y constante difusión a las resoluciones del congreso por medio de la instrucción pública y de los recursos pertinentes de la técnica moderna y traten de coordinar esa labor entre los diversos países realizando un intercambio recíproco de instrumentos de propaganda.

ASPECTO JURIDICO

El dictamen de la comisión de Aspecto Jurídico analiza en forma extensa lo relativo a la venta de terrenos y casas por cuotas periódicas, la relación entre el locatario y el locador, el régimen sucesorio, la indivisión temporal y condicional, la inembargabilidad de la vivienda popular, la vivienda rural y horizontal y recomienda elevar los antecedentes relativos a la legislación vigente sobre el particular en la República de Chile y en la del Uruguay.

Estas conclusiones fueron aprobadas con disidencias parciales de las delegaciones de Colombia, Venezuela y la Argentina.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Esta Comisión recomienda al congreso el fomento de construcciones populares como medio indispensable para conservar el orden social y como el mejor elemento para levantar el nivel cultural y moral de los favorecidos. Debe estimularse y favorecerse la construcción de casas de iniciativa individual de los mismos interesados, facilitándoles los medios necesarios para ello. Agrega, finalmente, que los gobiernos deben estimular la iniciativa particular, eximiendo de impuestos y contribuciones a las entidades que se ocupan de esta obra social.

OTRAS RESOLUCIONES

Como corolario de las decisiones precedentes, aprobóse un proyecto suscrito por la mayoría de los señores delegados, recomendando que los gobiernos de los distintos países de América constituyan comisiones nacionales permanentes de la Vivienda Popular, integradas por peritos en legislación, finanzas, economía, urbanismo, higiene, arquitectura etc., etc.

Finalmente también por unanimidad, acordóse que el próximo Congreso tenga lugar en los EE. UU. de América, en fecha que se fijará oportunamente.

LA EXPOSICION

Dos días después de abrirse las sesiones del Congreso, y como un eficaz complemento de éste, inauguróse en los pabellones que posee en Palermo la Sociedad Rural Argentina, la anunciada Exposición de la Vivienda Popular, que permanecerá accesible al público, en forma gratuita, hasta el 5 de noviembre próximo, y que visitan diariamente centenares de personas.

Estados Unidos, Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Brasil, Colombia y Méjico, muestran en sus respectivos stands numerosos gráficos y fotografías demostrativos de las deficientes condiciones en que se alberga —sobre todo en las grandes ciudades— la mayor parte de la población proletaria, así como de las habitaciones individuales y colectivas realizadas y en curso de construcción, con las que se tiende a ir atenuando gradualmente en cada uno de los mencionados países la gravedad de tan árduo problema social.

Merece la pena consignarse, como dato de extraordinaria significación, que, en la mayoría de las nombradas repúblicas y, particularmente en la norteamericana, el tipo de alquiler mensual de las modernas viviendas obreras, concebidas con sujeción a los más rigurosos dictados de la higiene y dotadas de muy estimables condiciones de confort es, en casi todos los casos, inferior hasta en un quince por ciento al precio de locación que rige en los antiguos vergonzosos e insalubles inquilinatos.

Por lo que a la Argentina concierne, puédense apreciar en la muestra diversas maquettes, planos, fotografías y otros elemetnos ilustrativos de cuanto se ha hecho en nuestro medio, hasta la fecha, en materia de habitaciones económicas para empleados y obreros, por la Comisión Nacional de Casas Baratas, Cooperativa "El Hogar Obrero", Dirección General de Tierras del Ministerio de Agricultura de la Nación, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional, y las provincias de Tucumán, Santa Fe, Mendoza, Buenos Aires, Córdoba y San Juan. Cabe mencionar, asimismo, los barrios de oficiales y sub-oficiales erigidos en diversas localidades del país por la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra, y los aportes limitados, pero interesantes, de Obras Sanitarias de la Nación, Acción Católica Argentina, Asociación San José y Maternidad del Hospital Alvear.

Toda esta labor, positivamente meritoria, que hubiera podido, sin embargo, rendir más amplios resultados mediante la coordinación de todos los esfuerzos realizados en forma dispersa, es familiar para los señores profesionales de la arquitectura y construcción, por haberse publicado, a su tiempo, en las principales revistas especializadas argentinas.

Merece particular mención el "stand" de la Municipalidad de la Capital, dispuesto por la Sociedad Central de Arquitectos, en el que se exhibe un proyecto de urbanización en las márgenes del Riachuelo, comprendiendo la construcción de cuatro mil casas económicas de diversos tipos, así como infinidad de fotografías, planos y maquettes, denotadores de la acción comunal porteña en pro de la habitación popular, y en relación a lo hecho por organizaciones oficiales del extranjero que han dispuesto de mayores recursos.

La industria y el comercio vinculados a la edificación están nutridamente representados en la muestra que nos ocupa, figurando entre las firmas expositoras, relacionadas con nuestro Centro, las fábricas de pinturas y barnices "Alba" y "Apeles"; hidrófugos "Ceresita", "Zonda", "Fava" y "Andani", Carpinterías Manuel A. Iriarte, Juan B. Cattáneo y José Mazzuchelli; Kreglinger Ltda. S. A. fabricantes de materiales para techados, y otros artículos de fibrocemento; Sociedad Electro Metalúrgica Argentina, que exhibe un completo muestrario de caños de bronce, etc., etc.

La Asociación de Fabricantes de Cemento Portland ha concitado los más calurosos elogios de los visitantes por su atractiva presentación de una casa particular en estilo moderno, totalmente construída en hormigón armado. Trátase de una confortable vivienda que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y azotea-jardín, cuyo costo, según sus autores, no sobrepasa la suma de ocho mil pesos m|n. Los cimientos, paredes y techos, forman un block monolítico, estando constituído el paramento exterior por un muro de 8 cmts. de espesor, armado con varillas de hierro de 8 mm. de diámetro, dispuestas cada 20 cms. en sentido vertical y horizontal; la pared interior, separada de la externa por un vacío de 7cms. ha sido construída con bloques huecos de hormigón de 8 cms. de espesor y 20 x 40 cms. de lado, que apoyan directamente sobre la platabanda del cimiento. Iguales características tienen los tabiques divisorios.

El cemento interviene también en dinteles, escaleras, cielorrasos, revoques, contrapisos, mosaicos, estanterías, tabiques vidriados, lajas, postes, bancos, jardineras, jarrones, estanques, etc., de esta simpática residencia.

EDIFICIO DE RENTA

SANTA FE 4120, CAPITAL FEDERAL

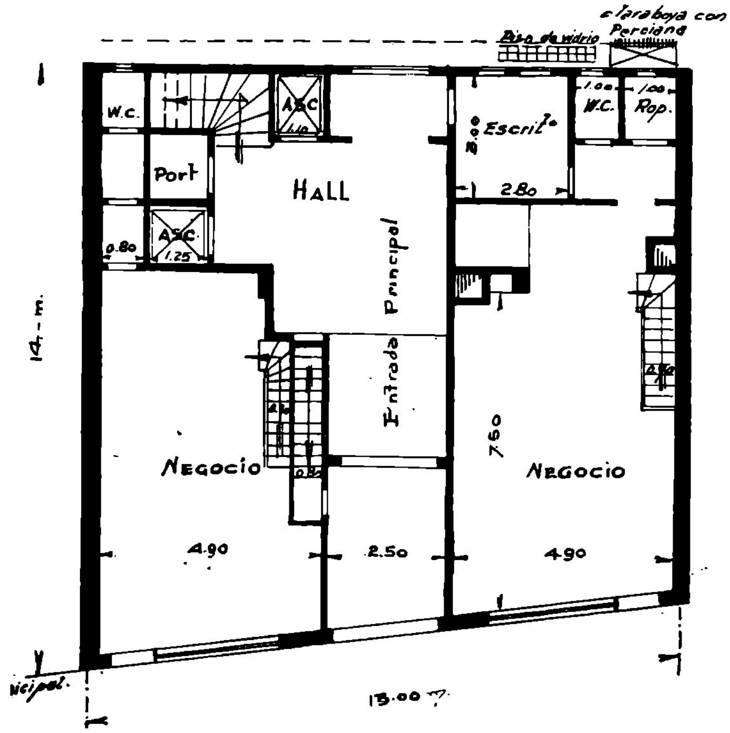
•

Prop. de la Suc. de Félix Fresone

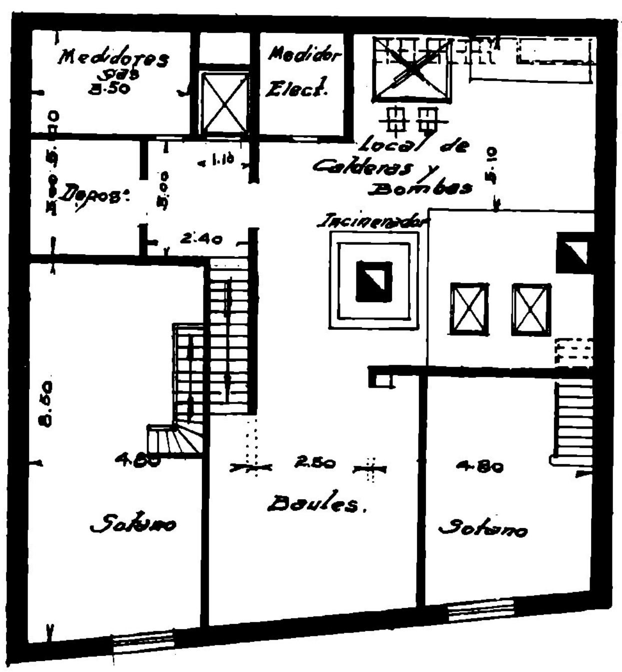
•

Director Técnico

ANTONIO SCARDINO



Planta baja



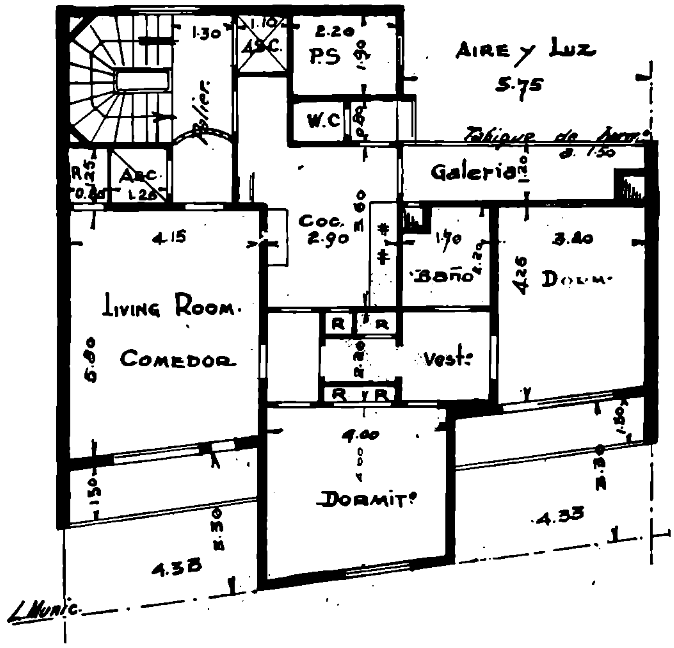
Sótano



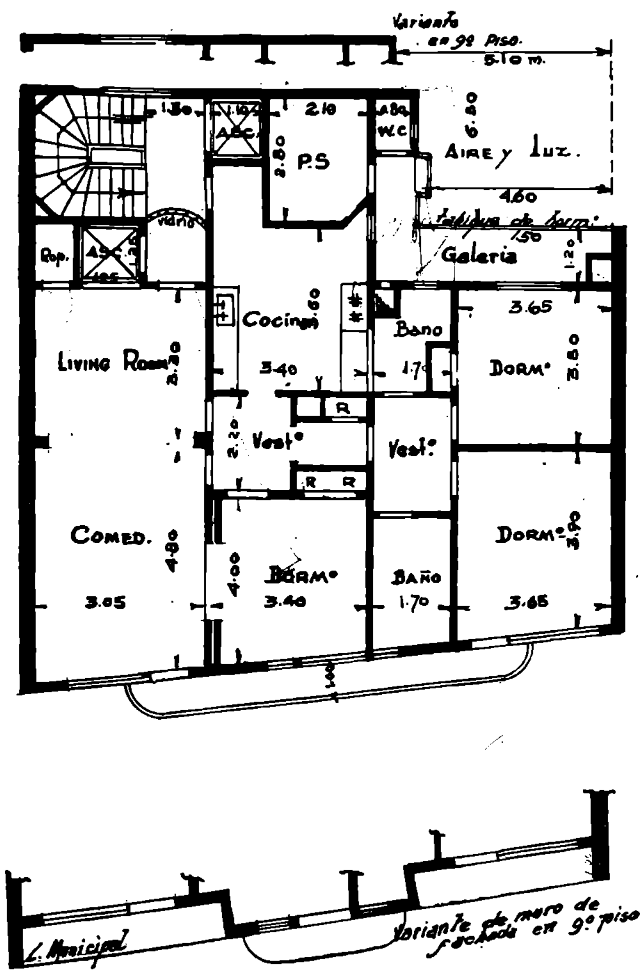
Emp. Constructora C.I.F.R.A.

EDIFICIO DE RENTA

SANTA FE 4120 - 4130



Piso 10

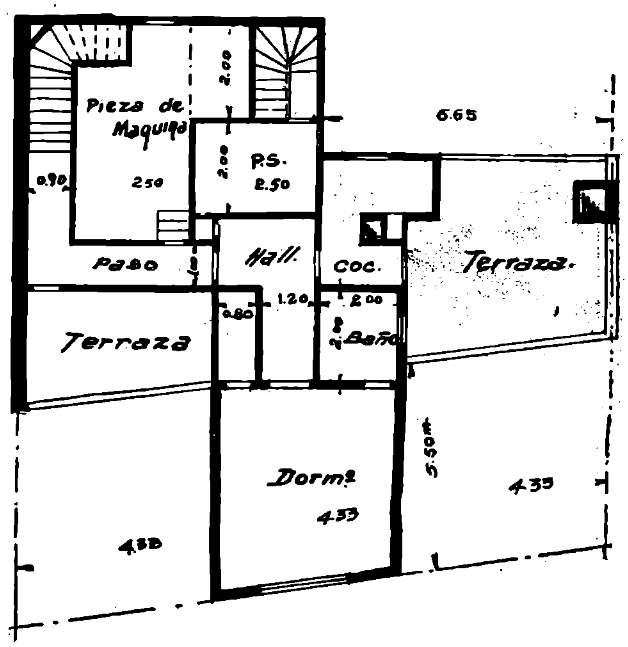


Pisos 1º *al* 9º

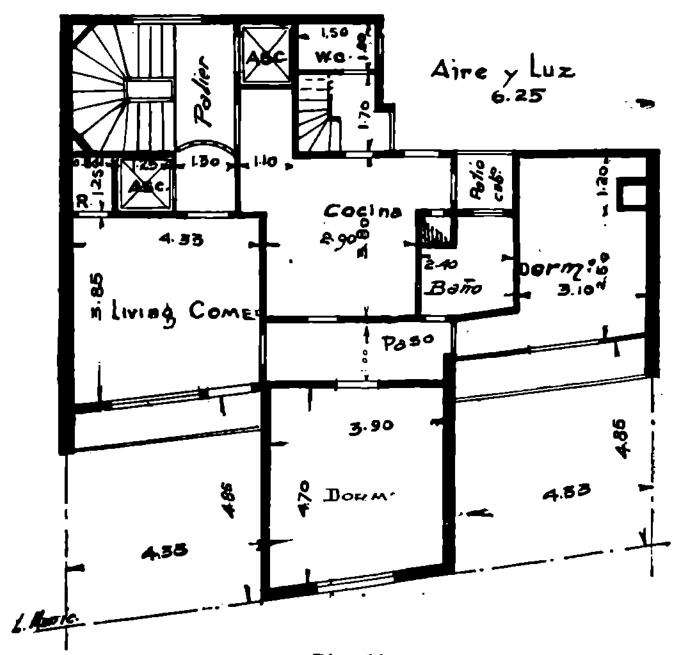
Director Técnico

ANTONIO SCARDINO

EDIFICIO DE RENTA
SANTA FE 4120 - 4130

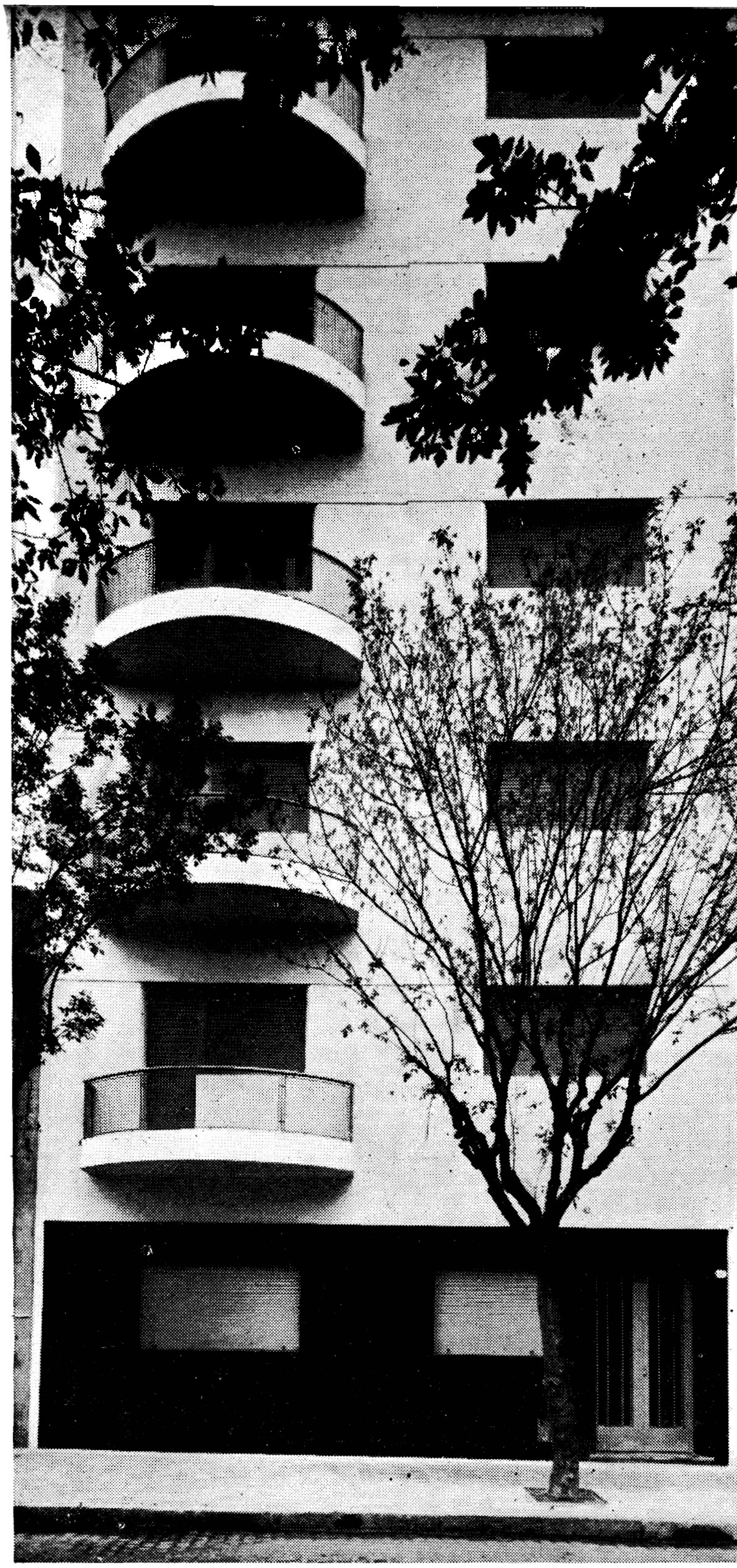


Piso 12



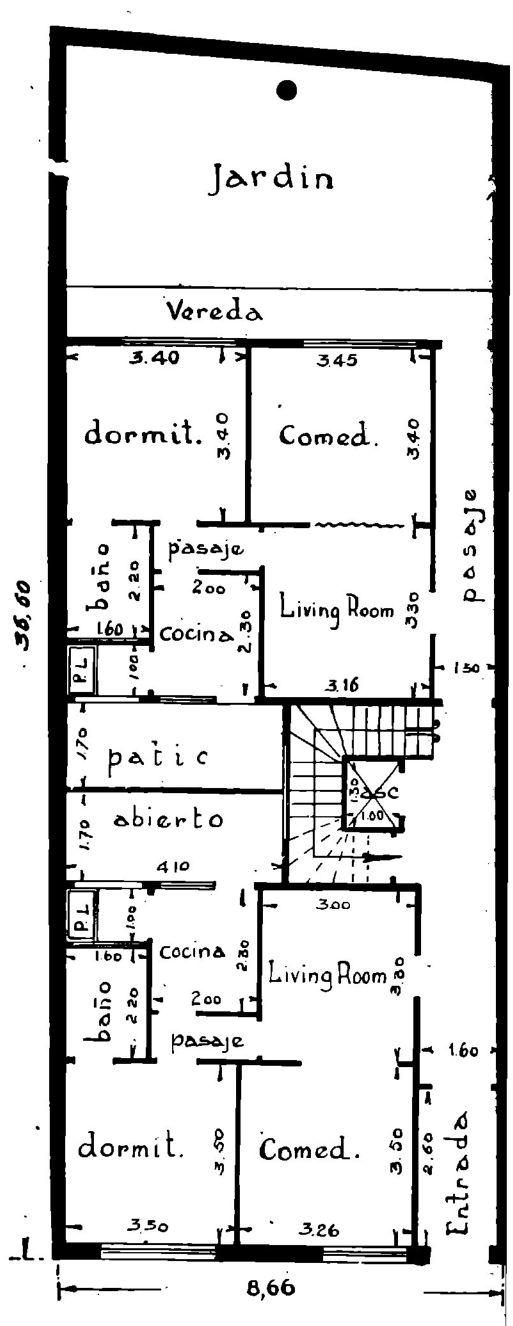
Director Técnico
ANTONIO SCARDINO

Piso 11



Propietario:

Sr. Julio F. Balaguer



Planta baja

EDIFICIO DE RENTA

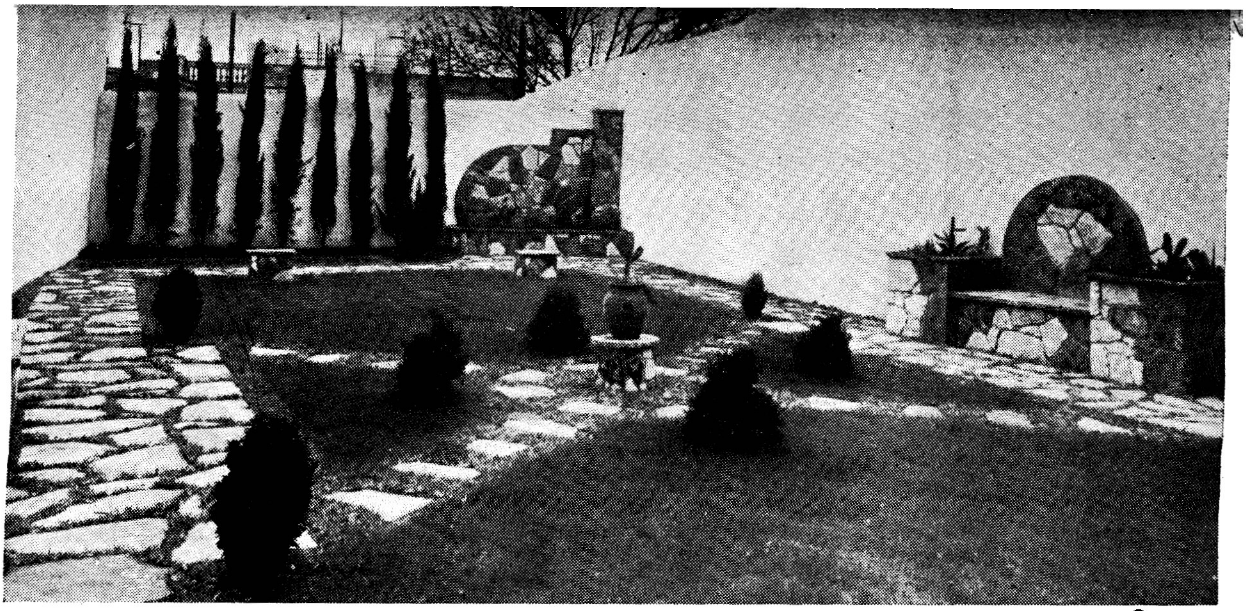
CACHIMAYO 180 - CAP. FED.

●

Técnico-Constructor

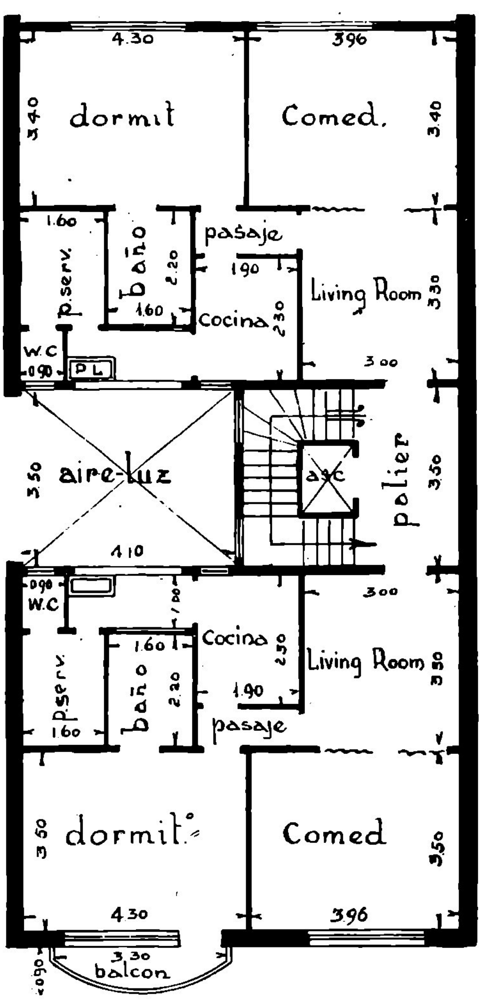
MARCELO CINARELLI

talle
jardin

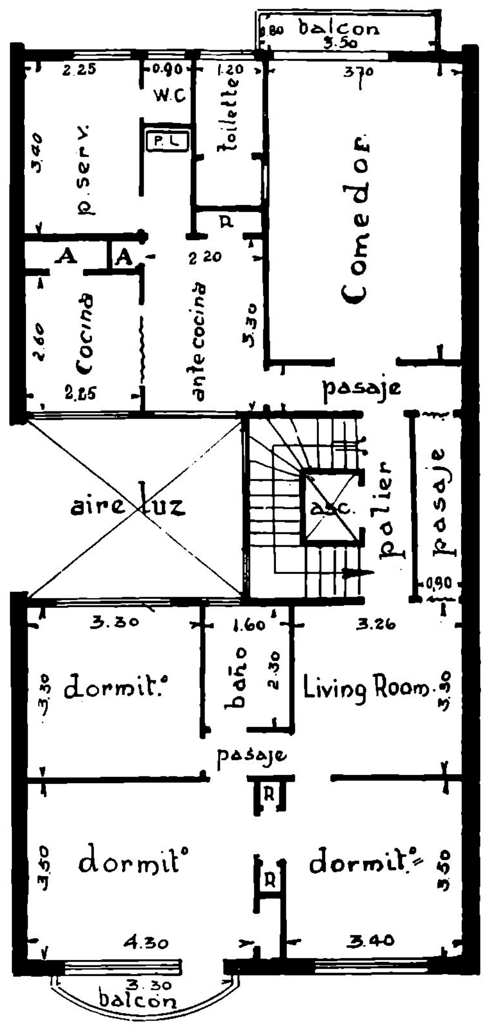


EDIFICIO DE RENTA, CACHIMAYO 180, CAPITAL FEDERAL

Técnico Constructor: Marcelo Cinarelli



Pisos 1º al 4º



5º piso



CASA DE RENTA

JUAN B. ALBERDI 895. CAPITAL FEDERAL

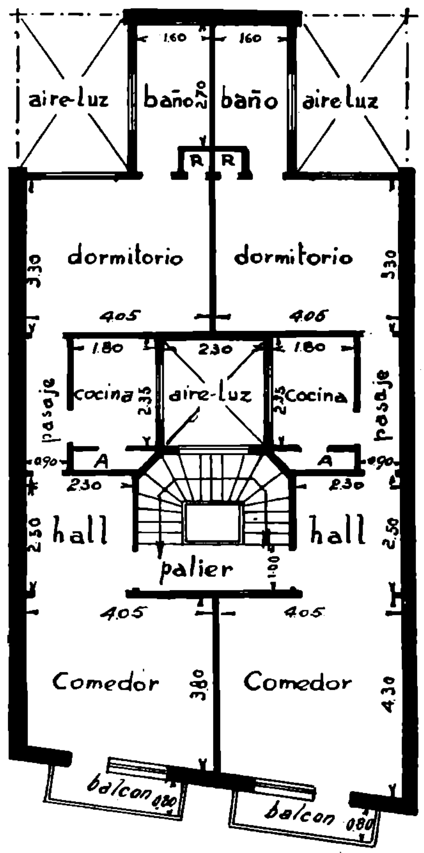
Proyecto y Construcción

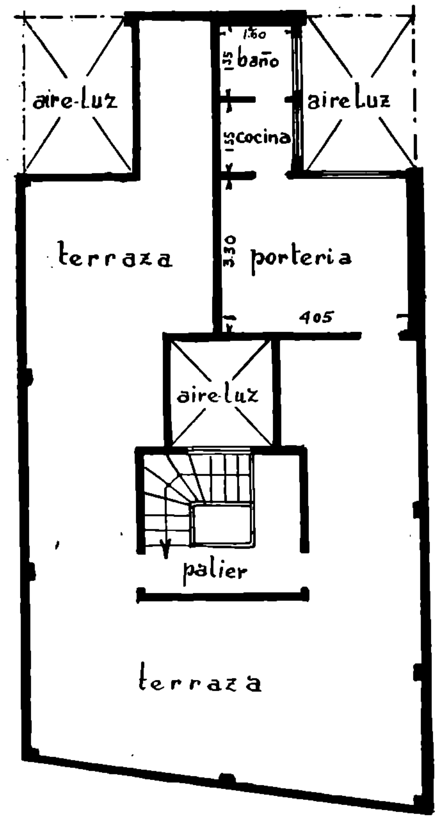
MARCELO CINARELLI

●

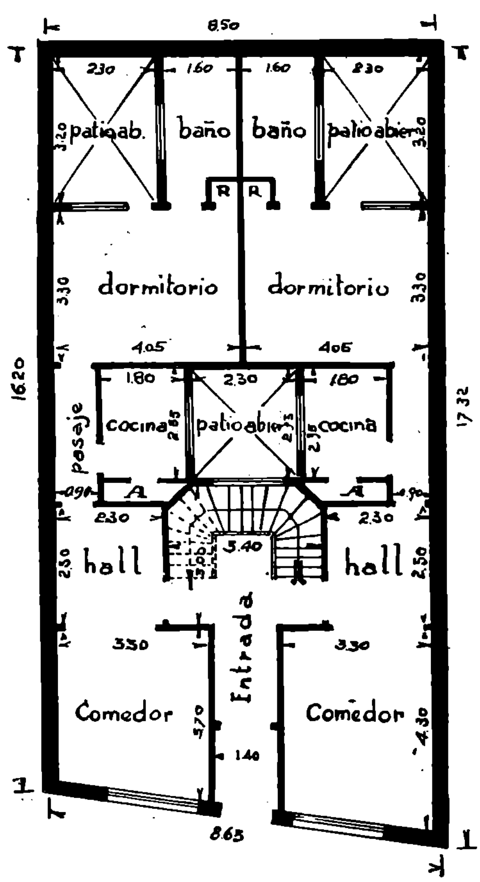
Propiedad del mismo.

Pisos 1º y 2º





Azotea



Planta baja

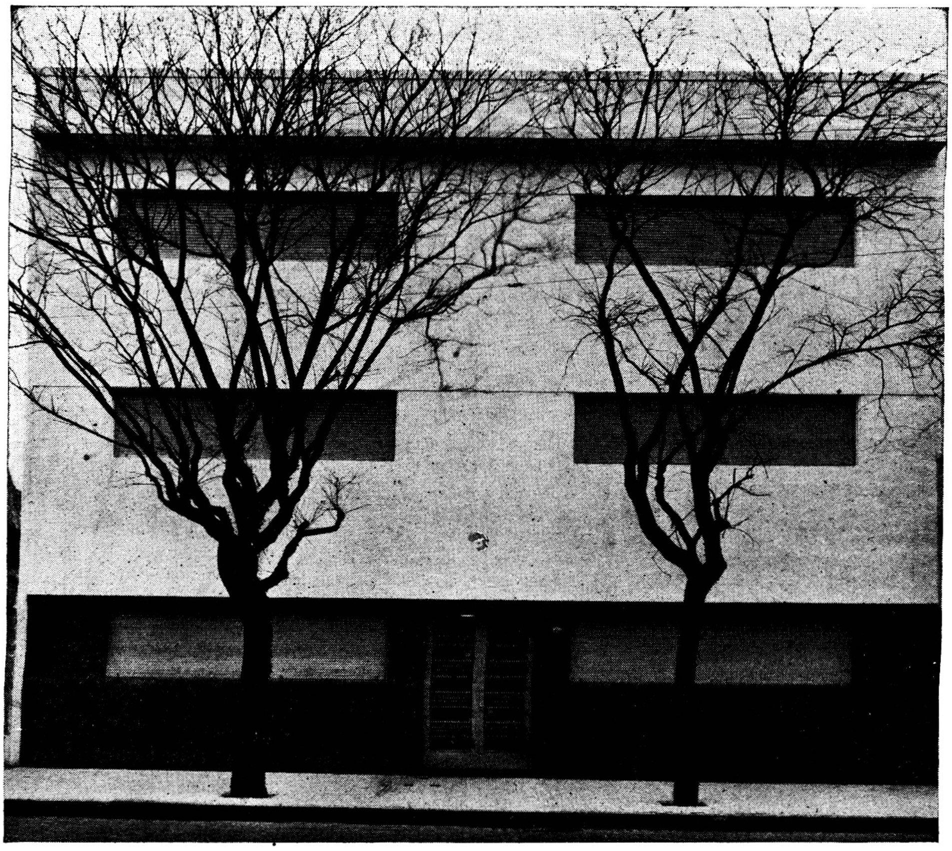
CASA DE RENTA, JUAN B. ALBERDI NUM. 895.

CAPITAL FEDERAL

Proyecto y Construcción

MARCELO CINARELLI.

EDIFICIO DE RENTA



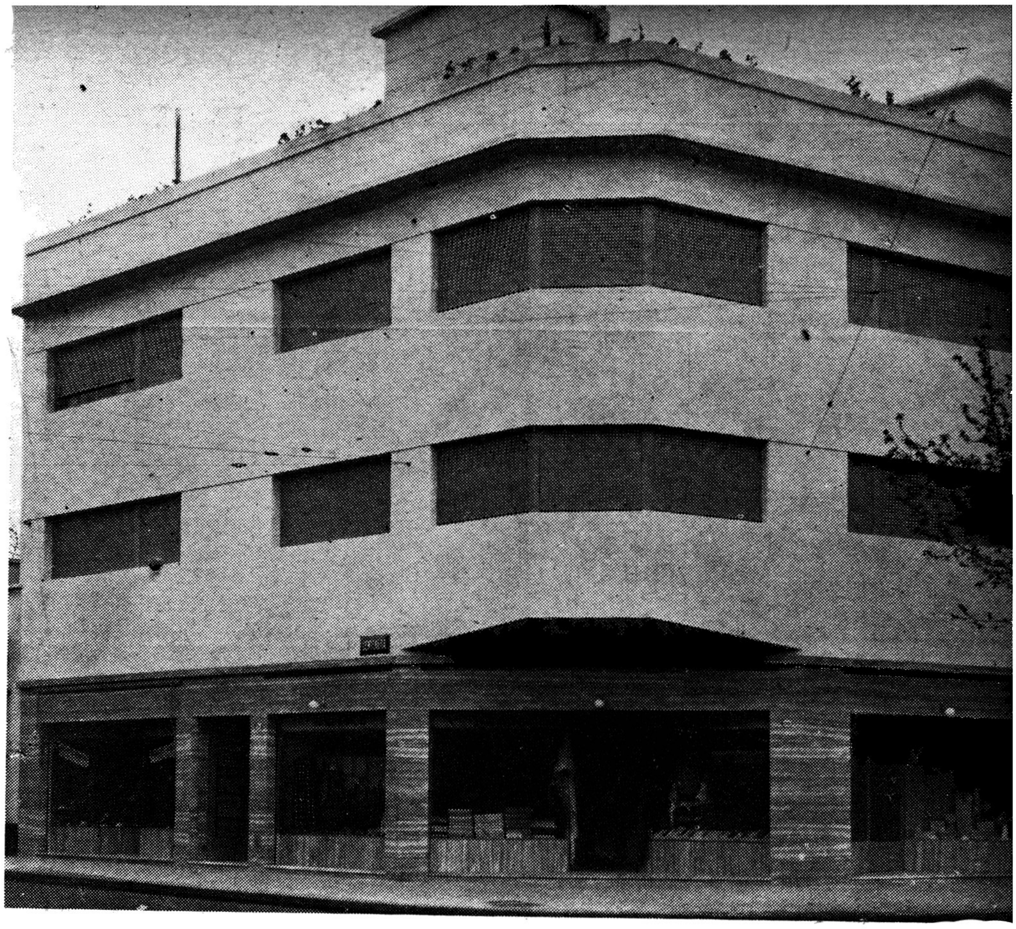
CALLE DIRECTORIO NUMERO 1131 CAPITAL FEDERAL

•

Propietaria:
Sra. A. García de
Coulter

•

Tec-Constructor
M. CINARELLI.



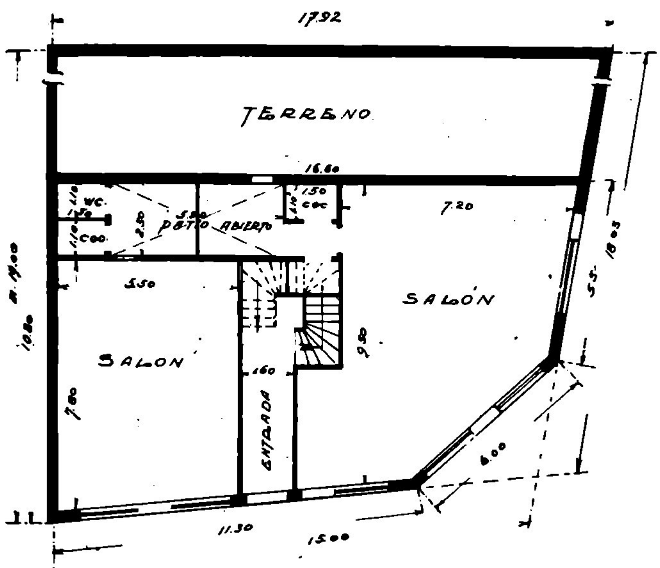
EDIFICIO DE RENTA

JUAN B. ALBERDI 899, ESQ. CENTENERA, CAP. FED.

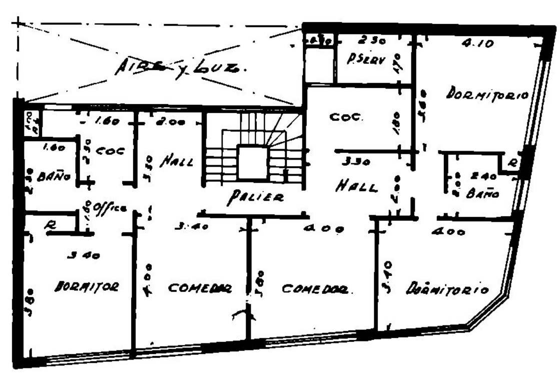
Propietario, Sr. J. W. Clamer

Proyecto y Construcción

MARCELO CINARELLI



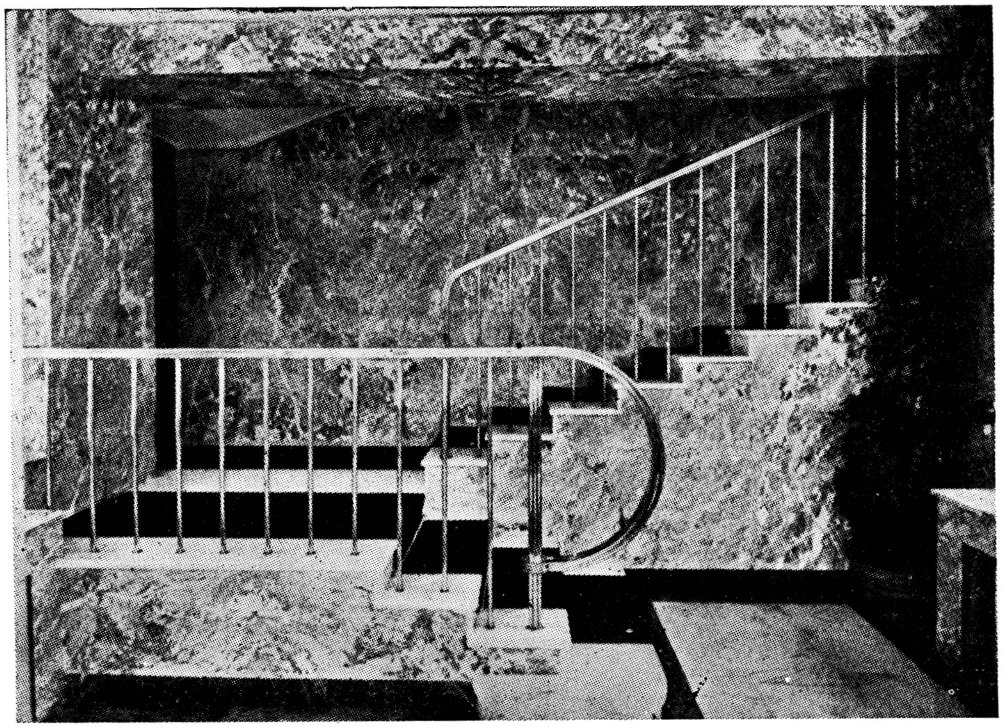
Planta baja



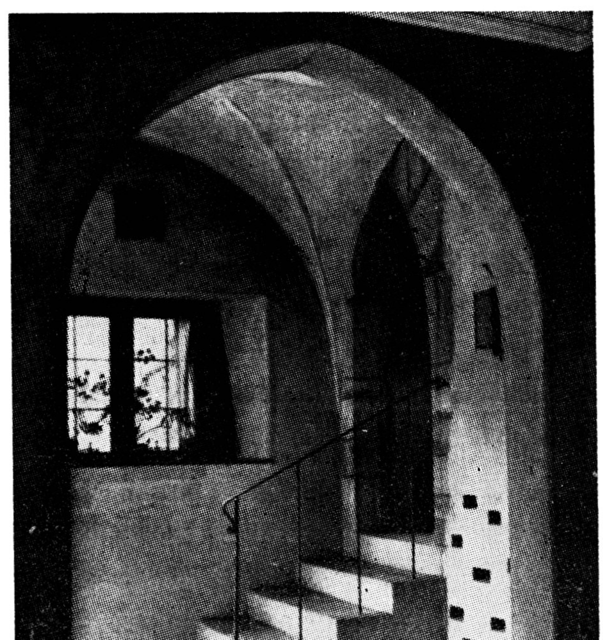
Pisos 1º y 2º

NUESTRO PORTFOLIO

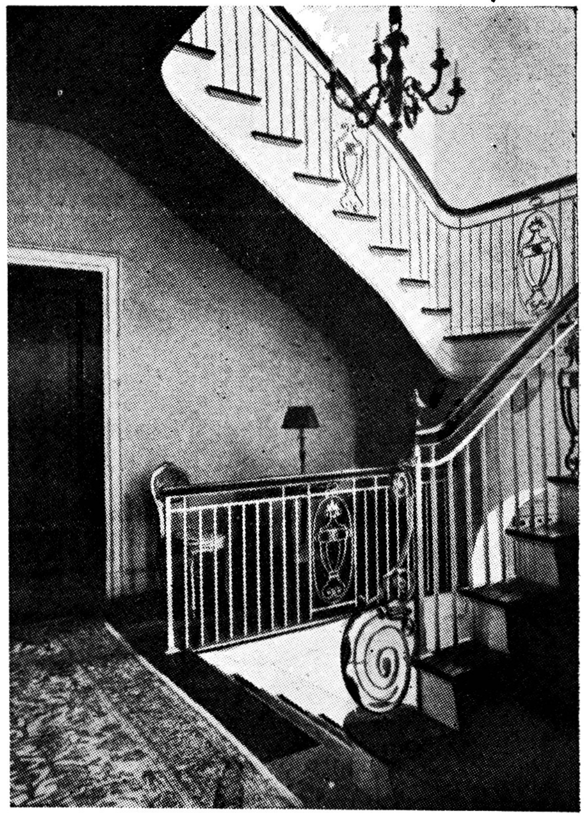
Escaleras



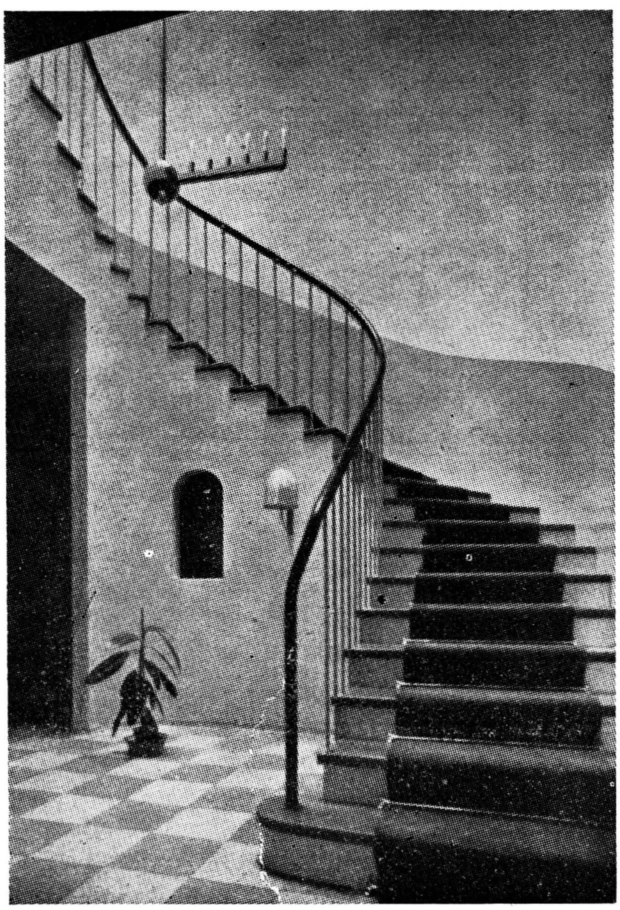




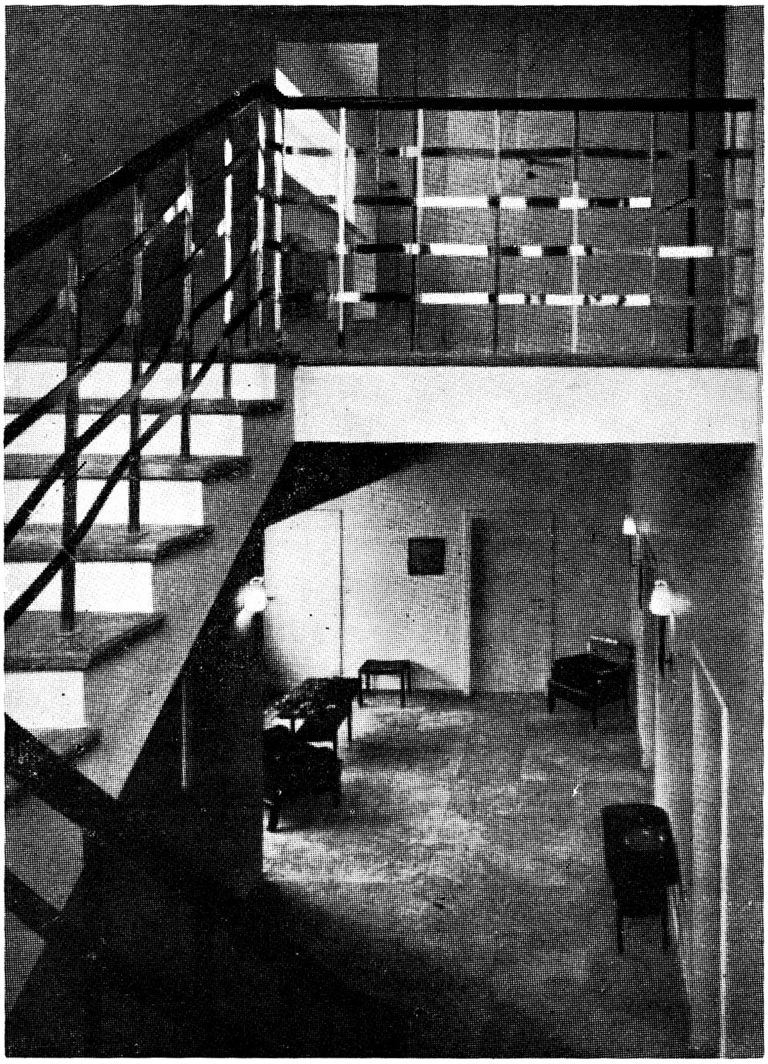


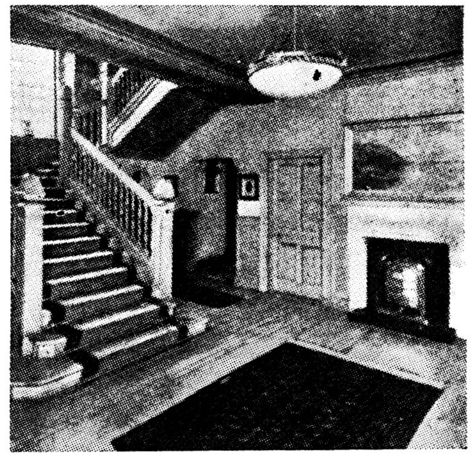


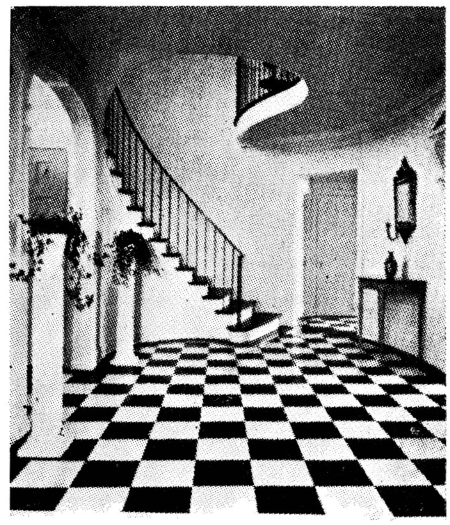
NUESTRO PORTFOLIO: ESCALERAS











NUESTRO
PORTFOLIO:

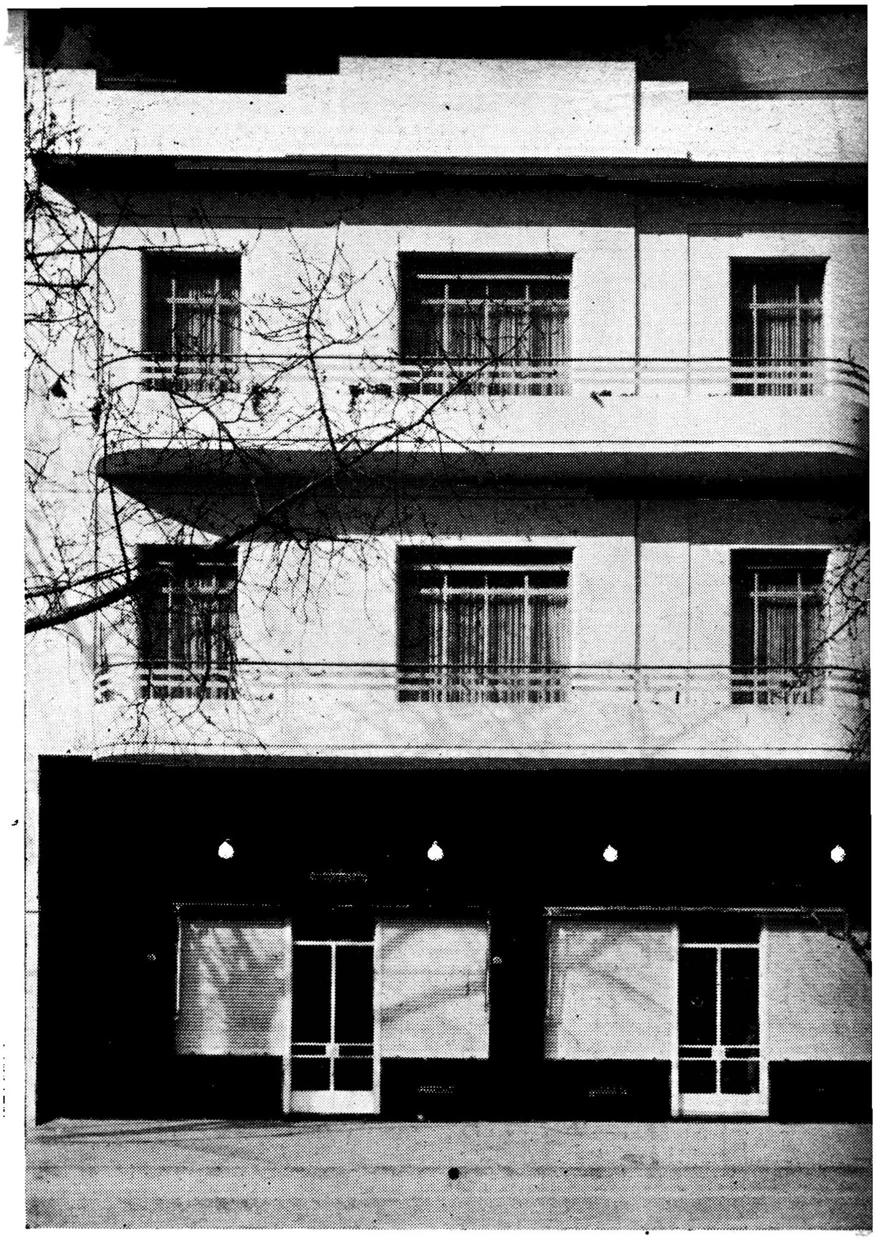
●

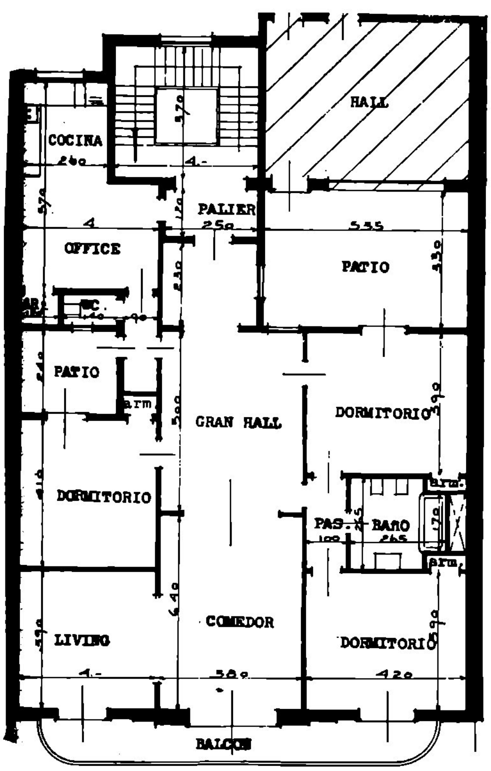
ESCALERAS



Propietarios:

Sus. Laham Hermanos





Plantas 1º y 2º piso

CASA DE RENTA

PATRICIOS 680-84 - CAP. FED.

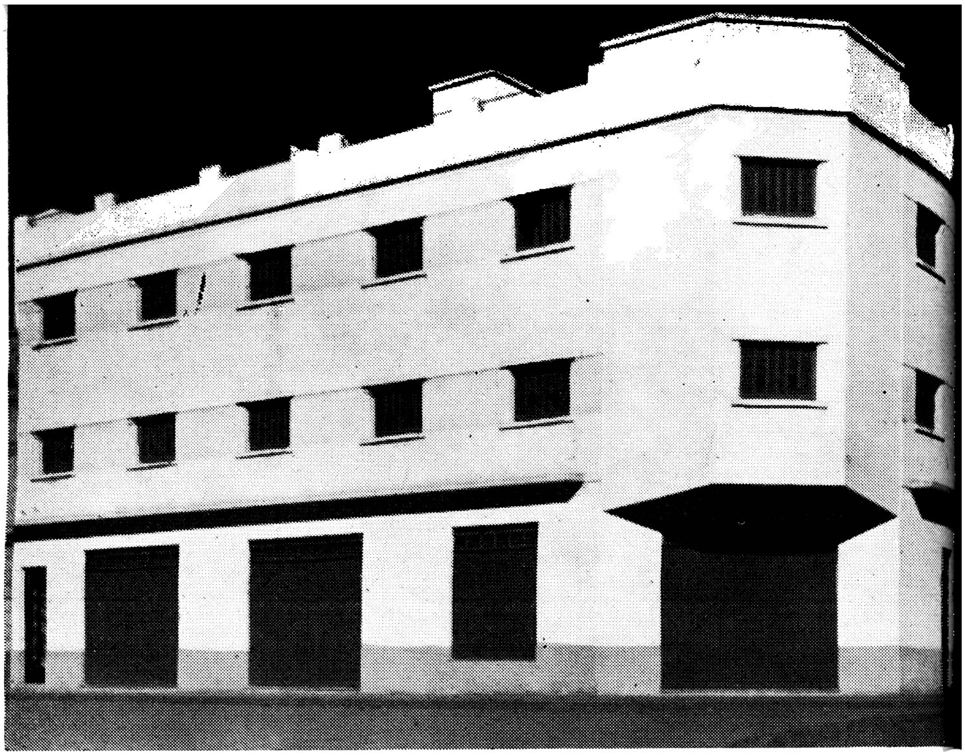
Ingenieros Civiles

A. M. y A. S. CAPELLINO

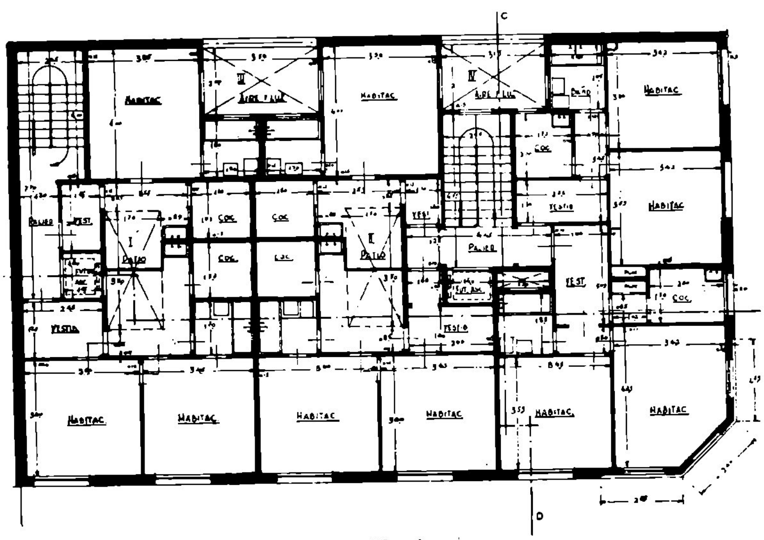
Empresa Constructora

VICENTE Y JUAN F. PALMIERI

Propietario:
Sr. SANTIAGO R. ROCHE



CASA DE RENTA

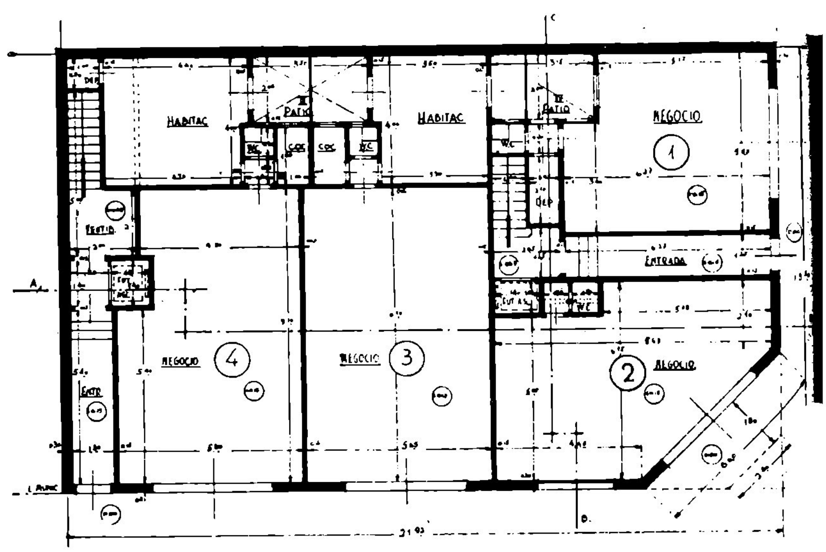


1º y 2º pisos

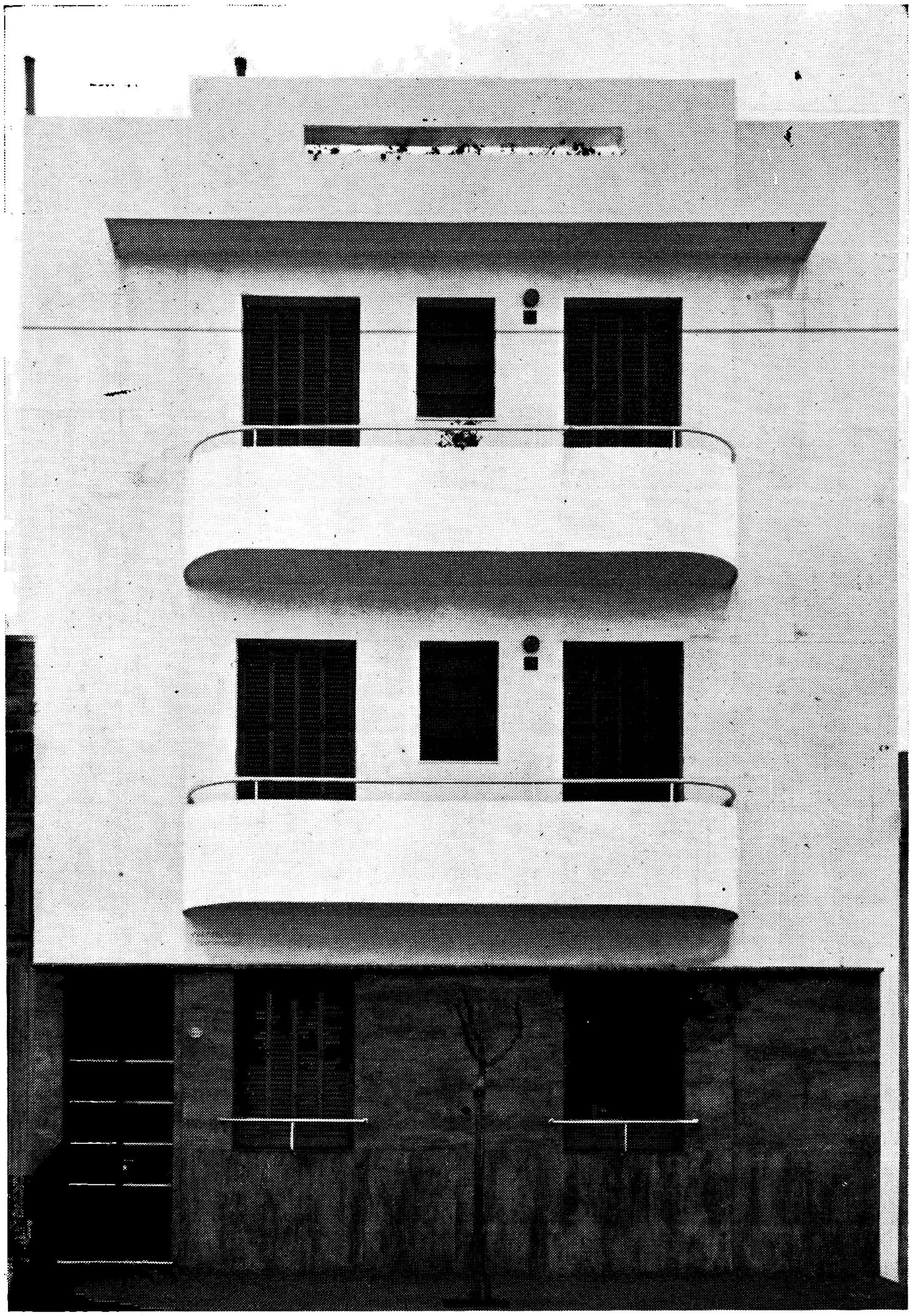
Ubicación: Suárez esq. E. del Valle Iberlucea, Capital Federal

•

Emp. Constructora:
Vicente y Juan F. Palmieri



Planta baja

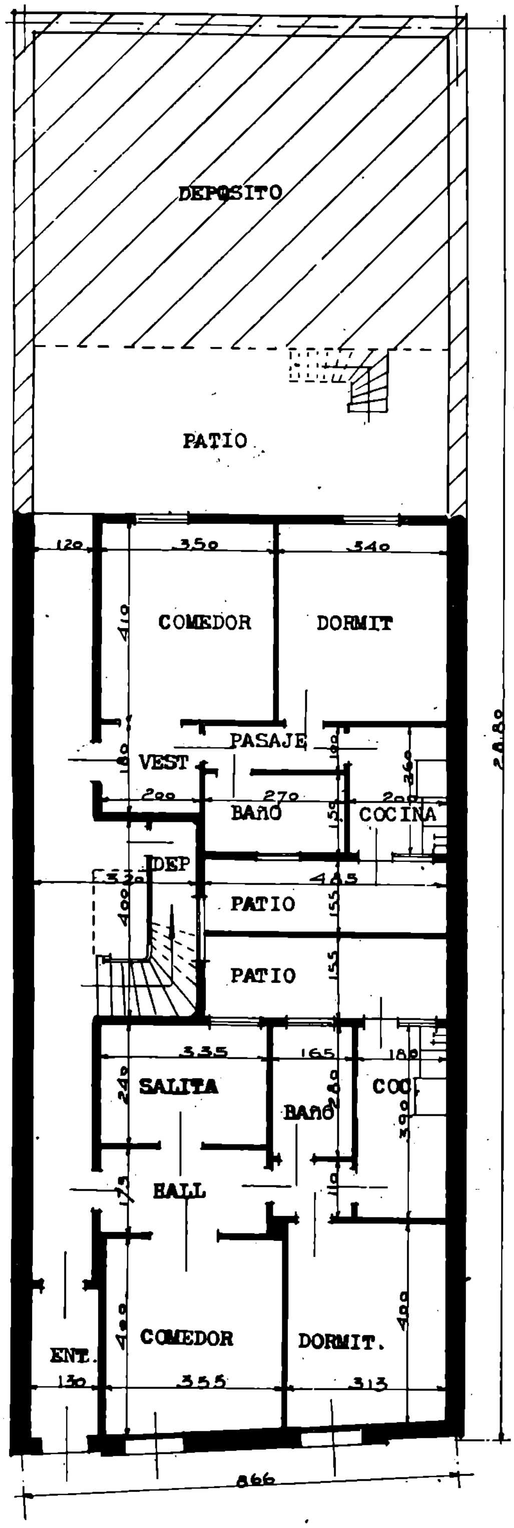


CASA DE RENTA

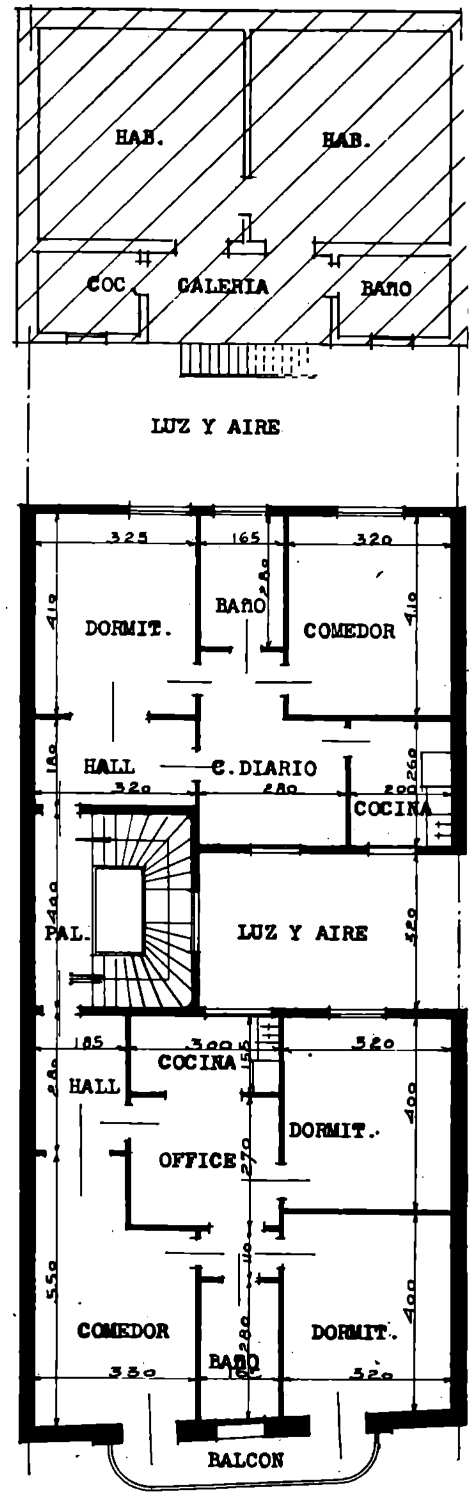
ROCHA 1335, CAPITAL FEDERAL

Propiedad de la Sucesión de Don Tito Balestra

Emp. Const. VICENTE y JUAN F. PALMIERI



Planta baja



Pisos 1º y 2º

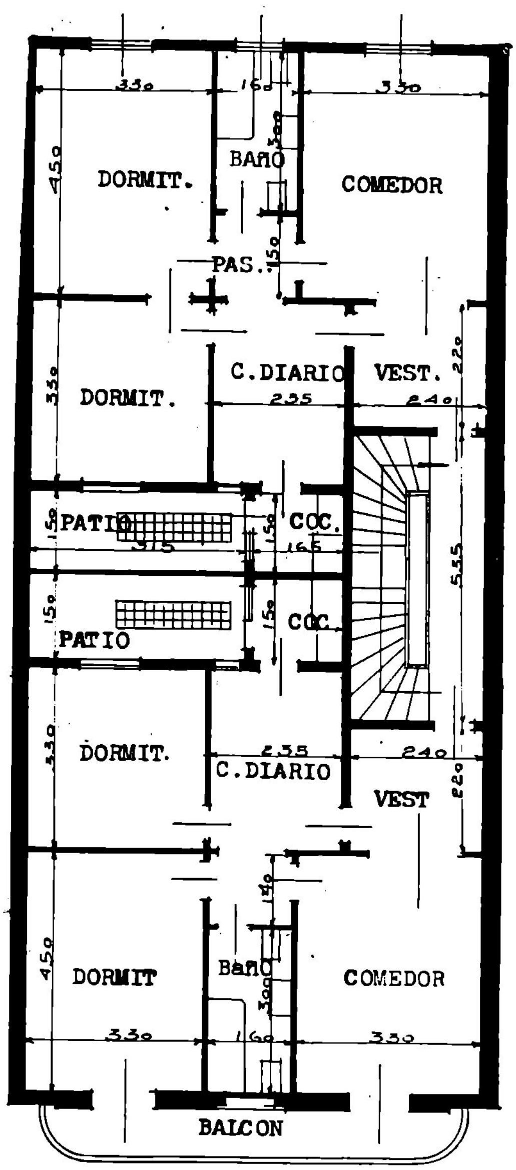
CASA DE RENTA, ROCHA 1335, CAP. FEDERAL

Empresa Constructora:

Vicente y Juan F. Palmieri

Propietarios:

Sres. Merello Hermanos



Pisos altos 1º y 2º



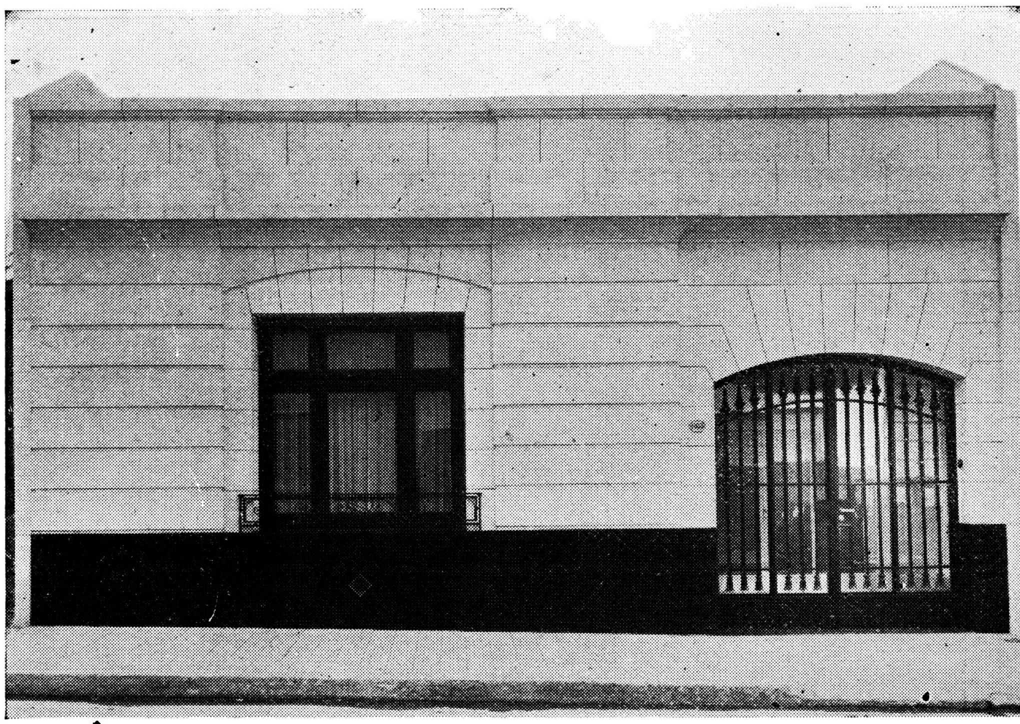
EDIFICIO DE RENTA

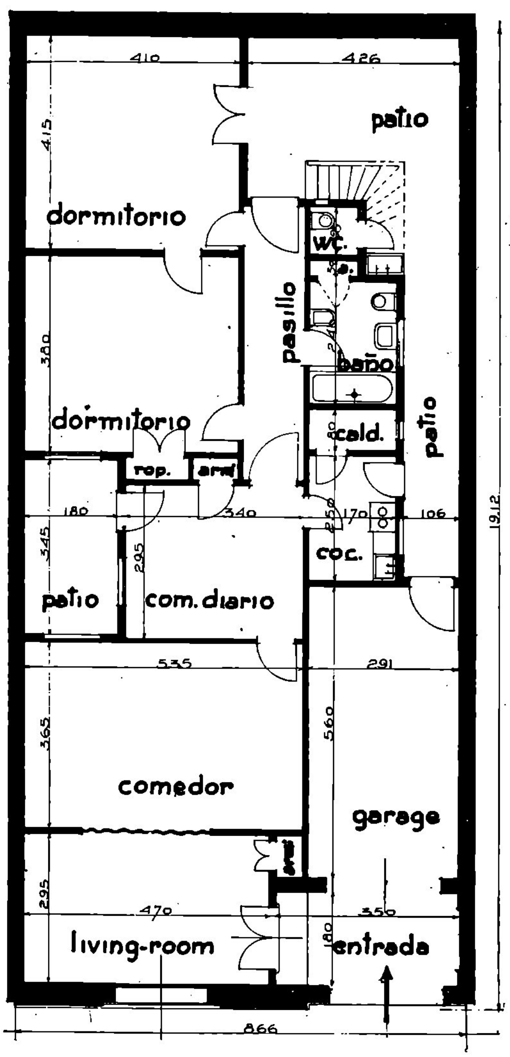
PINZON 467 - 69, CAPITAL FEDERAL

•

Empresa Constructora

VICENTE Y JUAN F. PALMIERI





CASA HABITACION

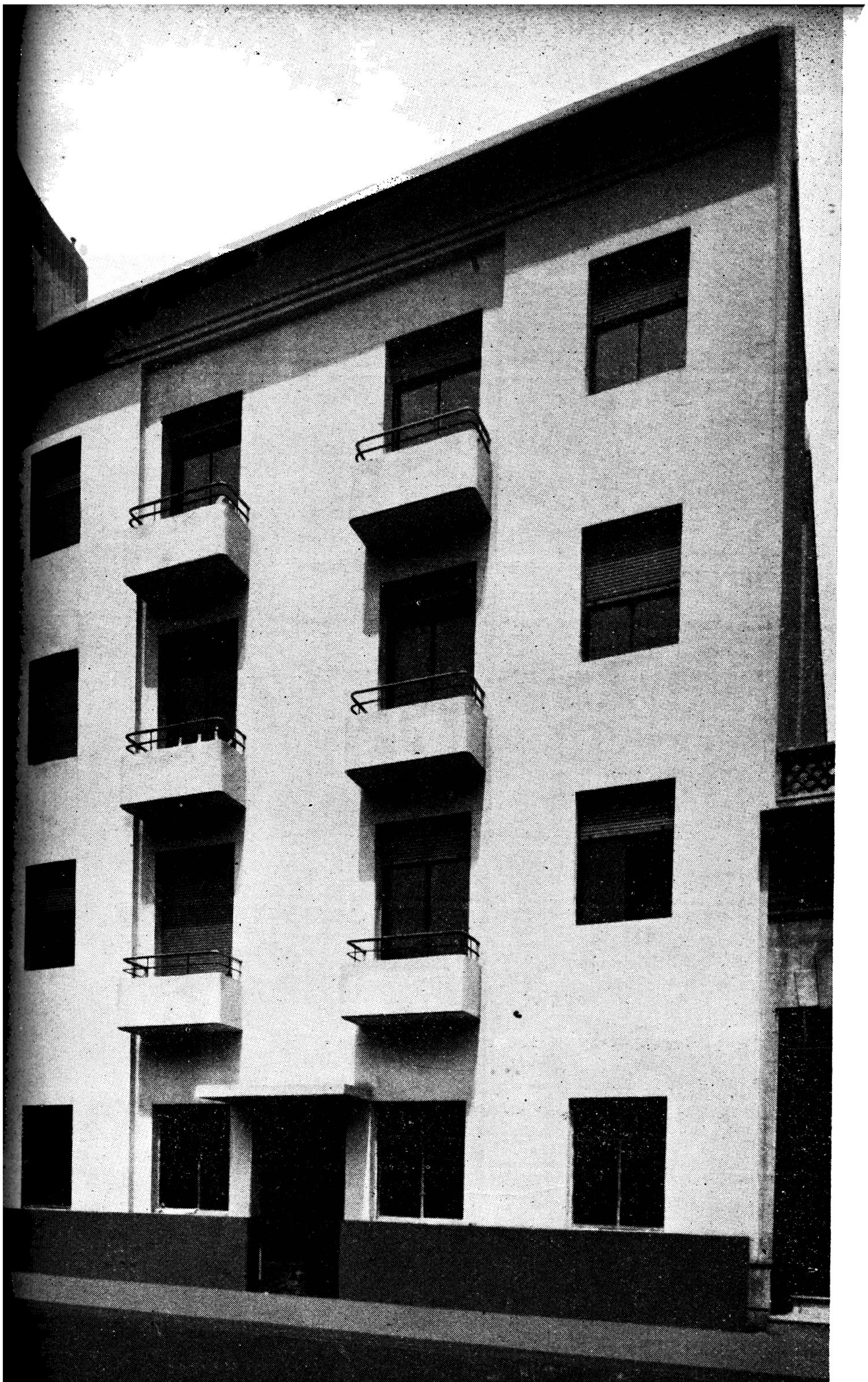
MARTIN GARCIA 1055, CAP. FEDERAL

Propietario:

Sr. Carlos L. Metivier

Empresa Constructora:

VICENTE Y JUAN F. PALMIERI



EDIFICIO DE RENTA

TUCUMAN 1958, CAPITAL FEDERAL

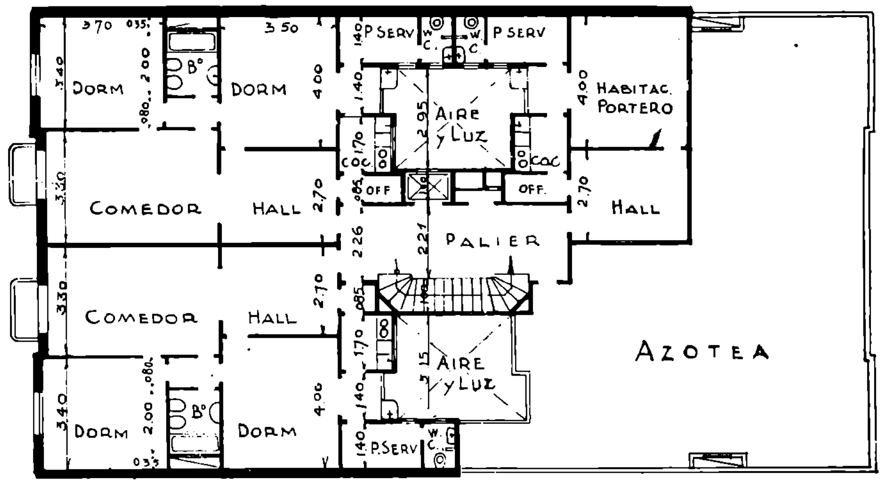
•

Propietario: Sr. José Devoto

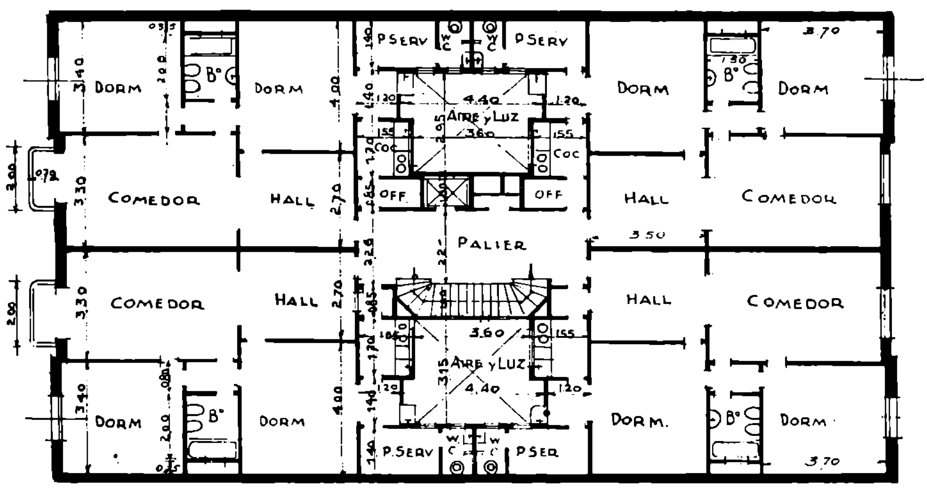
•

Proyecto y Construcción

JULIO R. ISOLABELLA

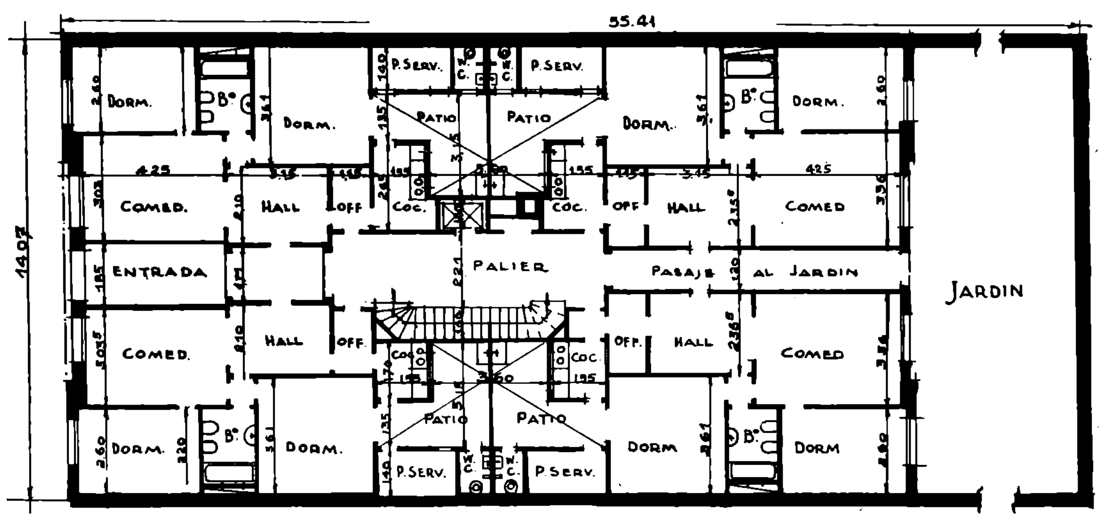


3er. piso



Pisos

1º y 2º

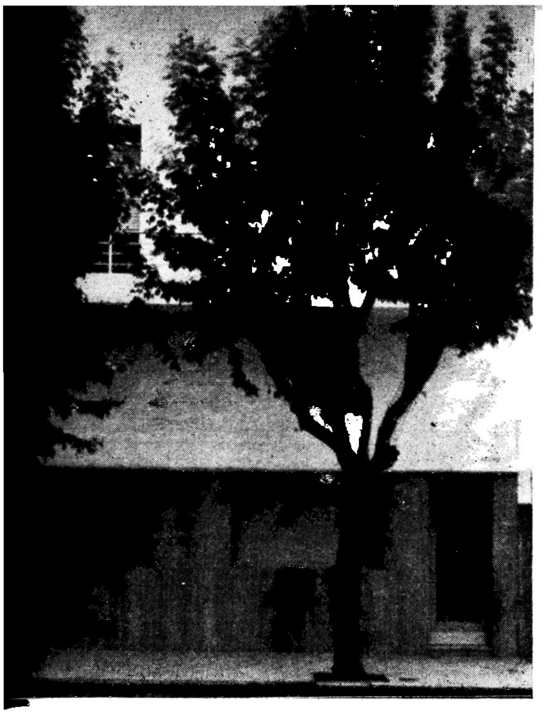


Planta baja

EDIFICIO DE RENTA, TUCUMAN 1958

Proyecto y Construcción

Julio R. Isolabella



PEQUEÑA CASA DE RENTA

PUEYRREDON 1932, CAP. FED.

•

(AMPLIACION Y MODERNIZACION)

•

Propietarios: Sres. D'ALVIA Hnos.

Empresa Constructora

GRECCO HERMANOS

